

Acuerdo de 29 de diciembre, aprobando el tratado celebrado entre los señores Senador don Hermenegildo Zepeda Comisionado de la República y don Apolonio Marin Ministro residente de la de Honduras en Nicaragua.

El Gobierno :

Habiendo visto y examinado el precedente tratado firmado en Leon el 16 del corriente por los señores Senador don Hermenegildo Zepeda, Comisionado especial de esta República y don Apolonio Marin Ministro residente de la de Honduras en Nicaragua; y estando en un todo conforme á las instrucciones que al efecto se dieron,

Acuerda:

1.º Apruébase en todas y cada una de sus partes el tratado enunciado, y en consecuencia dése cuenta con él al Poder Legislativo para su ratificacion.

Managua, diciembre 29 de 1865—Martinez.
